



REQUISICION DE COMPRA  
 PRECAPTURA

Fecha : 02/06/2023

Hoja : 1

PROYECTO DEPTO CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR

ALMACEN

ALMACEN DIF

FECHA SOLICITUD

17/05/2023

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/A	CANTIDAD AUTORIZADA
1	15400	5660	1	56601.0001	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELE SISTEMA  CENTRAL DE GENERACION FOTOVOLTAICA DE 30 KW DE INVERSOR CENTRAL EDE 30 KW, 48 PANELES SOLARES CON TECNOLOGIA HALF CUT DE 550 WATTS, PARA CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR (CEMAM), UBICADO EN PRIVADA SANTA LAURA 171, COL, SANTA MARGARITA 1A SECCION, ZAPOPAN, JALISCO.} * DEBERA INCLUIR MANO DE OBRA ESPECIALIZADA *TRAMITES PERTINENTES ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD *MEDIDOR BIDIRECCIONAL *CANALIZACION CON TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO PARED GRUESA PARA EXTERIORES DE ACUERDO A NOM001SEDE2012 *ESTRUCTURA DE MONTAJE Y SOPORTERIA ADECUADA Y CERTIFICADA (ANSI/UL2703, SISTEMAS DE MONTAJE , DISPOSITIVOS DE MONTAJE, DISPOSITIVOS DE APRIETE/ RETENCION Y TUERCAS DE TIERRA PARA USAR CON MODULOS DE PANELES FOTOVOLTAICOS) *PROYECCION CON MATERIALES ELECTRICOS ADECUADOS PARA EL SISTEMA Y APEGADOS A LA NOM-001- SEDE-2012. *JUEGO DE PLANOS Y DIAGRAMA DE PROYECTO FOTOVOLTAICO *INCLUIR CAPACITACION DE PERSONAL DE DIF ZAPOPAN PARA MANTENIMIENTO POSTERIOR A LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO *INCLUIR SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MONITOREO MINIMO DE 1 Año *MEMORIA FOTOGRAFICA Y TECNICO DESCRIPTIVA *GESTION DE DICTAMEN DE INSTALACIONES ELECTRICAS CON UVIE (UNIDAD VERIFICADORA DE INSTALACIONES ELECTRICAS) *RECEPCION DE SISTEMA SERA HASTA PUESTA EN MARCHA DEL MISMO CON APROBACION DE CFE	1.00	PZA	

Justificación de la compra, uso específico y observaciones: <b>OBSERVACIONES</b> SISTEMA DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICO PARA CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	Información que se adjunta con la requisición: <input type="checkbox"/> Especificaciones <input type="checkbox"/> Muestras físicas <input type="checkbox"/> Folletos descriptivos <input type="checkbox"/> Otros (especificar) <input type="checkbox"/> Ilustraciones o planos
---	---

El buen uso, consumo y destino de los bienes y/o servicios suministrados queda a responsabilidad del jefe de la unidad administrativa y de sus subalternos, en caso contrario serán acreedores de las sanciones que amerite conforme a la Ley.  
 Nota: La recepción de esta requisición queda sujeta a su correcto y completo llenado.

Firma Solicitante	Vo. Bo.	Autorización
 GARCIA ANDRADE FELIPE DE JESUS SOLICITANTE	 MYRIAM ELIZABETH GARCÍA VELAZQUEZ AREA DE CONTROL PRESUPUESTAL	ACOSTA CASTILLO ALEJANDRO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIAZ GONZALEZ MARIA GUADALUPE RESPONSABLE PROYECTO	 QUIÑONEZ PEREZ MARTHA PATRICIA RESPONSABLE COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	SEGURA JUAREZ KARLA GUILLERMINA DIRECCIÓN GENERAL